



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXV/CJ/55

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **15:00** horas, del día **12 de julio de 2018**, se lleva a cabo reunión de la Comisión de Justicia, en la **Sala de Juntas** ubicada en el piso catorce de la sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis de las siguientes iniciativas:
 - Iniciativa con carácter de decreto, presentada por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por medio de la cual proponen reformar el artículo 171 del Código Penal del Estado, a fin de que la violación entre cónyuges sea perseguida de oficio (**Asunto 180**).
 - Iniciativa con carácter de decreto, presentada por la Diputada Liliana Ibarra Rivera, por medio de la cual propone reformar los artículos 26 y 27 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado (**Asunto 358**).
 - Iniciativa de decreto, presentada por la Diputada Leticia Ortega Máynez y el Diputado Pedro Torres Estrada, mediante la cual proponen reformar el artículo 60 del Código Civil del Estado de Chihuahua, en materia de transmisión de apellidos (**Asunto 456**).



Comisión de Justicia

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXV/CJ/55

- Iniciativa con carácter de decreto, presentada por la Diputada Maribel Hernández, por medio de la cual propone reformar los artículos 394, 420 y 421, todos del Código Civil del Estado, con el propósito de incorporar la alienación parental (**Asunto 495**).
- Iniciativa con carácter de decreto, presentada por la Diputada Laura Mónica Marín Franco, por medio de la cual propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Penal del Estado, a fin de crear el tipo penal de conducción de vehículo automotor en estado de ebriedad (**Asunto 762**).
- Iniciativa con carácter de decreto, presentada por la Diputada Crystal Tovar Aragón, por medio de la cual propone reformar diversas disposiciones del Código Civil del Estado, en materia de incapacidad legal (**Asunto 861**).
- Iniciativa con carácter de decreto, presentada por el Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz, por medio de la cual propone reformar el artículo 154 del Código Penal del Estado, en relación a los delitos de peligro para la vida o la salud de las personas, específicamente la omisión de auxilio o de cuidado (**Asunto 867**).
- Iniciativa con carácter de decreto, presentada por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por medio de la cual proponen reformar el artículo 197 del Código Penal del Estado, en materia de discriminación (**Asunto 876**).
- Iniciativa con carácter de decreto, presentada por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a fin de adicionar un artículo 156 BIS al Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de omisión de cuidado del adulto mayor (**Asunto 928**).
- Iniciativa con carácter de decreto, presentada por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por medio de la cual proponen adicionar una fracción al artículo 360 Ter del Código Penal del Estado, en relación a las penas por provocar incendios forestales (**Asunto 988**).
- Iniciativa con carácter de decreto, presentada por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, mediante la cual proponen reformar el Capítulo VIII del Título Décimo Cuarto, en su artículo 231



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXV/CJ/55

del Código Penal del Estado, en materia de desplazamiento forzado de personas (**Asunto 1076**).

- Iniciativa con carácter de decreto, presentada por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, mediante la cual proponen reformar diversas disposiciones del Código Penal del Estado, a fin de prevenir la reincidencia en los delitos de homicidio y violación a menores de 14 años de edad (**Asunto 1165**).
- Iniciativa con carácter de Acuerdo, presentada por el Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz, a fin de exhortar al Ejecutivo Federal, para que tenga a bien reconsiderar las modificaciones recientemente hechas al formato de las Actas de nacimiento (**Asunto 1204**).
- Iniciativa con carácter de Acuerdo, presentada por la Diputada Laura Mónica Marín Franco, mediante la cual propone adicionar un Título Décimo Segundo Bis, denominado "Delitos Contra la Identidad de las Personas", un Capítulo Único para dicho Título denominado "Usurpación de Identidad" y el artículo 206 Ter al Código Penal del Estado, para tipificar como delito la usurpación de identidad (**Asunto 1211**).
- Iniciativa de decreto, presentada por la Diputada Leticia Ortega Máñez y el Diputado Pedro Torres Estrada, mediante la cual proponen reformar diversos artículos del Código Penal del Estado de Chihuahua, para la protección de los menores de edad víctimas indirectas del feminicidio (**Asunto 1238**).
- Iniciativa de decreto, presentada por la Diputada Laura Mónica Marín Franco y el Diputado Alejandro Gloria González, mediante la cual proponen reformar diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, en materia de justicia laboral (**Asunto 1296**).
- Iniciativa de decreto, presentada por las Diputadas Blanca Amelia Gámez Gutiérrez y Carmen Rocío González Alonso, mediante la cual proponen modificar diversas disposiciones del Código Penal del Estado, con relación al hostigamiento sexual, la incorporación del tipo penal de acoso sexual, y la imposición de multa como sanción adicional a la pena privativa de libertad al delito de violación (**Asunto 1405**).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXV/CJ/55

- Iniciativa de decreto, presentada por la Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya, mediante la cual propone reformar diversas disposiciones del Código Penal del Estado, así como de la Ley para la Prevención, Combate y Erradicación de la Trata de Personas y Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas en el Estado de Chihuahua, a fin de combatir y sancionar la corrupción de menores a través de las tecnologías de la información (TIC) (**Asunto 1436**).
- Observaciones al Decreto No. LXV/RFLEY/768/2018 II P.O., presentada por el C. Gobernador del Estado de Chihuahua, mediante el cual se reforman diversos artículos de la Ley para la Administración y Destino de Bienes Relacionados con Hechos Delictivos para el Estado de Chihuahua, de la Ley para la Prevención, Combate y Erradicación de la Trata de Personas y Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas en el Estado de Chihuahua, y se deroga el Artículo Séptimo Transitorio del Decreto No. 1201/2013 X P.E. (**Asunto 1464**).
- Iniciativa de decreto, presentada por la Diputada Hilda Angélica Falliner Silva, mediante la cual propone derogar la fracción IX del artículo 63 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a efecto de armonizarlo conforme a las reformas realizadas al Código Civil del Estado, respecto a la edad para contraer matrimonio (**Asunto 1489**).

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Diputada Secretaria procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Laura Mónica Marín Franco	(PAN)	Presidenta
Diputada María Isela Torres Hernández	(PRI)	Secretaria
Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros	(PAN)	Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXV/CJ/55

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, la Diputada Presidenta Laura Mónica Marín Franco, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria someta a consideración el Orden del Día, mismo que es **aprobado por unanimidad** de votos de Diputadas y Diputado presentes.

III.- En virtud de la aprobación del orden del día, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria constatar si la totalidad de las personas presentes están de acuerdo con el contenido del acta de la reunión anterior, documento que fue remitido a los correos electrónicos de las partes interesadas con la debida anticipación. Una vez que es atendida la petición, Diputadas y Diputado presentes **se manifiestan a favor**, en tal virtud se **aprueba por unanimidad de votos** el contenido del acta y proceden a rubricarla.

IV.- En cumplimiento del siguiente punto del Orden del Día, se procedió a analizar cada uno de los Asuntos enlistados en el orden del día, determinando por **unanimidad de votos de las personas presentes** que se continúe con el estudio y análisis de las Iniciativas **358, 456, 495, 861, 867, 1238, 1296, 1405 y 1436**, dada su complejidad.

El equipo de asesores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, comentó que se solicitará a la Presidencia del Congreso del Estado que los Asuntos **180, 988, 1076 y 1165**, presentados por sus Diputados, se retiren del proceso legislativo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXV/CJ/55

En lo que se refiere a los Asuntos **876, 988, 1211, 1464 y 1489**, se acordó por **unanimidad de votos** de las Diputadas y Diputado presentes, instruir al Secretario Técnico de la comisión que elabore los dictámenes respectivos para estar en aptitud de presentarlos ante el Pleno en algún periodo extraordinario.

Por lo que toca al Asunto número **762**, mediante el cual se propuso reformar diversas disposiciones del Código Penal del Estado, a fin de crear el tipo penal de conducción de vehículo automotor en estado de ebriedad, **se aprobó por mayoría de votos** de la Diputada Laura Mónica Marín Franco y del Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros que el respectivo dictamen se elabore en sentido positivo, **con el voto en contra** de la Diputada María Isela Torres Hernández.

En lo que atañe a la iniciativa **1204**, presentada por el Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz, se comentó la posibilidad de que este asunto se dé por satisfecho o bien, dialogar con el iniciador para que la retire del proceso legislativo.

V.- Por lo que toca al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las **15:45** horas, se da por concluida la reunión.

Por la Comisión de Justicia

Dip. Laura Mónica Marín Franco
Presidenta

Dip. María Isela Torres Hernández
Secretaria